

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ALCAZARMANAGEMENT S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 29 días del mes de Marzo del año 2013, a las 13:00, en el local del Hotel "Mansión Alcazar", ubicado en la calle Bolívar y Juan Montalvo, se reúnen todos los accionistas de la compañía **ALCAZARMANAGEMENT S.A.**, Sra. Rocio Vázquez, y la compañía **ALCAZARHOLD S.A.** representada por su Gerente General la Ing. Daniela Ramos quienes en conjunto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone la Ley de Compañías, deciden, en forma unánime, consultarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto:

- 1.- Conocimiento y resolución, respecto del informe de la Administración e informe del Comisario.
- 2.- Conocimiento y resolución, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2012;
- 3.- Conocimiento de la renuncia presentada por la Sra. Gerente General y designación de un nuevo administrador
- 4.- Designación de Comisario:

Preside la Junta la señora Rocio Vázquez Alcazar, actúa como Secretaria la Ing. Daniela Ramos Gerente General.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia se pasa a tratar los cinco puntos del orden del día acordado

En el **PRIMER PUNTO** del orden del día la Ing. Daniela Ramos da lectura al informe de la Administración, posteriormente se da lectura a informe de Comisario.

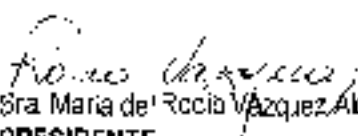
Previo a emitir un pronunciamiento sobre los informes presentados, la señora Presidente solicita se pase a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día. Al efecto, concede un receso para que se analice pormenorizadamente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha puesto a disposición de los señores accionistas. Luego de que la Administración ha soventado ciertas inquietudes de los señores Accionistas, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

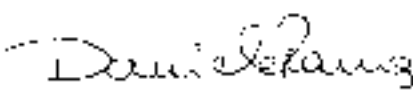
- a) Dar por conocido y aprobar el informe de la Administración;
- b) Dar por conocido el informe emitido por el señor Comisario; y,
- d) Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del año 2012.

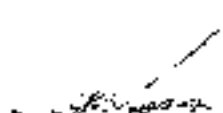
Se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día, toma la palabra la Ing. Daniela Ramos y manifiesta su voluntad de renunciar al cargo que se le ha encargado por razones personales conocidas por los accionistas y agradece la confianza depositada en ella y la colaboración depositada, de la misma manera sugiere que sea elegido el Dr. Sergio Ramos como Gerente General de la compañía. La Junta por unanimidad **RESUELVE:** Agradecen a la Ing. Daniela Ramos las funciones realizadas en la compañía en su cargo y deciden designar al Dr. Sergio Ramos como Gerente General de la compañía.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día, toma la palabra la Sra. Rocío Vázquez y propone la elección del Comisario. La Junta por unanimidad **RESUELVE:** Designar nuevamente al Ing. Gustavo Pacurucu Urbíalea Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

Sin más asuntos que tratar, la señora Presidenta declara un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinsala la Junta, se da lectura de la misma y los señores accionistas se ratifican tanto en su redacción cuanto en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria, siendo las 12H35 firmando para su constancia los asistentes a ella.


Sra. María de la Roca Vázquez Alcázar
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Ing. Daniela Ramos
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Dr. Sergio Ramos
ACCIONISTA